à hallarse su Mrd ocupado en dependiencias del Real Servicio. y haverse Comberido dho Sor Dn Josef en desempeñarlo; Y Entendido por esta Ciudad Acuerda lo aprueba ——

Todo lo qual Acordó esta Ciudad por Antenos su Secretarios de que damos fee = Entre Rengs = al Referido Dn Nicolas = Enmendado = Segundo = Vale todo =

A Busquenaga

Antenos

Franco Gonzalez Rosa

Diligª Doy fee: Que oy dia de la fha Siendo la ora de Cavildo Ordinario, y mas a las Nuebe y quarto, pasada la ora Concurrio el Sor Governador, y Corregidor, y los Señores Dn Justo Riquelme Salafranca Regidor Dn Manuel Antonio Carreras, y Dn Josef Pajares Diputado y Procurador Sindico Personero del Publico, no haviendo el Competente Numero de Vocales que está mandado por Reales Ordenes, no tubo efecto la Celebracion de dho Cavildo